I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO Nº 2064

CHIGUAYANTE, 17 NOV. 2011

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto Nº1666 de fecha 28 de septiembre de 2011 que autoriza la licitación pública Nº27/2011 "Mejoramiento Nvo. Amanecer, O. Barbosa y S. Sofía, Chiguayante"; El Ord. Nº869 de fecha 02 de noviembre de 2011 de Secplan en el cual informa evaluación de las propuestas y resultado de la adjudicación; La Solicitud de Contratación de Servicios Nº20 de fecha 07 de noviembre de 2011 que autoriza la adjudicación de la propuesta pública Nº27/2011 "Mejoramiento Nvo. Amanecer, O. Barbosa y S. Sofía, Chiguayante" a Constructora Sur y Cía Ltda., en un monto ofertado de $157.694.433.-impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 60 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Acéptase la oferta y adjudícase la propuesta pública Nº27/2011 "Mejoramiento Nvo. Amanecer, O. Barbosa y S. Sofía, Chiguayante" a Constructora Sur y Cía Ltda., en un monto ofertado de $157.694.433.-impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 60 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno

2.-Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta 214.05.011.08.003 "Mejoramiento Nvo. Amanecer, O. Barbosa y S. Sofía, Chiguayante" del Presupuesto Municipal 2011.

3.-Nómbrase como Inspector Técnico de la obra al Sr. Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO ..... HORA 10:00
FIRMA .....

TSN/ERP/SVE/CMV/cmv
Distribución:
- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Secretaria Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaria Municipal.
- ☐ Interesados